



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°77

De 10 de mayo de 2022.

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales, en concepto de entrada y uso de las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Iglesia Pentecostal Unida Internacional Tabernáculo Cristiano, para realizar un culto, el mismo se llevará a cabo el 15 de mayo de 2022.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el H.C. Abdiel Sandoya, Presidente del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte del Señor Robert Burnett, Pastor de la Iglesia Pentecostal Unida Internacional Tabernáculo Cristiano, solicitando la exoneración de los impuestos municipales, en concepto de entrada y uso de las instalaciones del Parque Municipal Summit, para un grupo de cincuenta (50) adultos y nueve (9) niños, para la realización de un culto el domingo 15 de mayo de 2022;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR los impuestos municipales, en concepto de entrada y uso de las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Iglesia Pentecostal Unida Internacional Tabernáculo Cristiano, para realizar un culto, el mismo se llevará a cabo el 15 de mayo de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

EL PRESIDENTE,

H.C. ABDIEL SANDOYA B.

LA VICEPRESIDENTA.

H.C. MARITZA VILLARREAL G.

EL SECRETARIO GENERAL,

MANUEL JIMÉNEZ-MEDINA

Panamá, 8 de Mayo de 2022

Presidente del Consejo Municipal

Abdiel Sandoya

E.S.D.



Sean estas primeras líneas portadoras de saludos de éxitos y de las más abundantes bendiciones de parte de nuestro Señor Jesucristo.

Yo Robert Burnett con cédula 8-740-478 con residencia en Tocumen y pastor de la Iglesia Pentecostal Unida Internacional Tabernáculo Cristiano ubicada en Tocumen San Antonio, me dirijo a usted para informarle que deseamos hacer una visita al parque Summit con la congregación que pastoreo el día 15 de mayo de 2022, nuestra solicitud es si usted nos puede ayudar para la exoneración de la entrada a dicho parque para los hermanos.

9 niños, 50 adultos

Agradeciendo de antemano su colaboración para con nosotros se despide de usted,

Robert Burnett

SECRETARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido Hoy: 9/5/22

A las: 10:33 a.m

Recibido por: Magali

Pastor

Tabernáculo Cristiano

66082300

Por Comisión del Sr. Presidente

PRESIDENCIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido hoy: Magali

A las: 9/may/2022

Recibido por: 11:46



Artículo 18: Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Artículo 35: Constitución política de Panamá.

Para todas las autoridades civiles, militares y demás entes administrativos.

Se ruega permitir al portador de esta licencia, cuyo nombre aparece al dorso, el pleno ejercicio de su ministerio según garantiza la constitución de la República.

César Lawrence
Presidente

Jaime Duque
Secretario